

Convocatoria

DÉCIMOSÉPTIMO NÚMERO

Dossier: Agendas de Políticas Ambientales en América Latina y en la Argentina.

Coordinador: Pablo Mesa.

Los actuales modelos de producción y consumo ponen al límite la capacidad de nuestro planeta. La crisis ambiental que estamos atravesando no es sólo ambiental, sino que refiere a una crisis del modelo civilizatorio. Los costos de este sobregiro ecológico, ya sea por extracción o contaminación, se hacen cada vez más evidentes: deforestación, sequías, escasez de agua potable, erosión del suelo, pérdida de biodiversidad, aumento de dióxido de carbono en la atmósfera y las consecuencias que provoca en la salud de la población. La agenda en materia ambiental en Latinoamérica registra problemáticas que podríamos definir de siglos pasados: falta de saneamiento básico, gestión inadecuada de residuos sólidos urbanos, contaminación de cuencas hídricas, deforestación y ausencia total de ordenamiento ambiental del territorio. A este escenario, se suman los nuevos retos de este siglo vinculados a la promoción y desarrollo de políticas activas en materia de adaptación, descarbonización de la matriz productiva, generación de empleo verde y competitividad sistémica para nuestra región.

Hoy, América Latina cuenta con recursos para enfrentar los retos que se avecinan, nuevas perspectivas epistemológicas que, junto a los conocimientos e instrumentos del siglo XXI, posibilitan poner en tensión los problemas de la nueva y vieja agenda aún vigentes para darles respuesta.

A continuación, se comparten algunos ejes temáticos de esta convocatoria:

1. Hablemos de extractivas. Prospectiva de la industria en América Latina.

¿Camino hacia una transición energética?

En el actual contexto regional conviven distintas miradas sobre el rol de las industrias extractivas y su incidencia en el desarrollo territorial. Una de ellas, propone escenarios de soberanía energética y mejora de los *déficits* de las balanzas comerciales de los países latinoamericanos, tan apremiados por el ingreso de divisas; al tanto que la otra, argumenta la legítima vocación de las regiones y sus habitantes de definir un modelo de desarrollo que tenga en consideración

parámetros de sostenibilidad ambiental. Estas miradas acerca de modelos productivos extractivistas se han establecido como antagónicas. En tal sentido, cabe preguntarse: ¿Qué rol jugaron y juegan las industrias extractivas en el apalancamiento para el desarrollo en Latinoamérica? ¿Será posible articular o complementar todas las dimensiones de cara al futuro?

2. La educación ambiental como política de Estado.

Los desafíos en Latinoamérica.

La educación ambiental como campo de conocimiento ha tenido un recorrido propio en Latinoamérica y desde hace décadas ha sido incluida dentro de las políticas públicas, ya sea en el marco de una ley o estrategia nacional específica. La Argentina sancionó recientemente una Ley que garantiza la formación en ambiente para quienes se desempeñan en la función pública con objeto de incorporar la perspectiva ambiental en toda gestión gubernamental. Los debates actuales en torno a las experiencias regionales muestran que la concepción epistemológica que subyace en las políticas públicas educativo-ambientales dista de la promovida desde el pensamiento ambiental latinoamericano en pos de una *praxis* emancipatoria pensada desde las particularidades de nuestros territorios y en términos de justicia ambiental. Esto conlleva el desafío de la pregunta respecto del sentido formativo de las propuestas impulsadas desde los espacios gubernamentales a fin de buscar las narrativas que permitan discutir y orientar la construcción de sustentabilidad(es) como proyecto colectivo.

3. Gobernanza de los recursos naturales:

¿Quien la ejerce y para quién?

Escazú / Biodiversidad / Agua.

A pesar de los cambios institucionales y las políticas que emergieron en los últimos años en la región, la construcción de conocimiento y la implementación real de políticas sostenibles y equitativas de los recursos naturales sigue pendiente. Si bien han surgido un buen número de iniciativas para la gestión ambiental de los recursos naturales, incluyendo reformas en legislación, procedimientos de manejo descentralizado, asociaciones sociales y económicas, o esquemas de compensación financiera, las brechas entre el discurso y la implementación real son con frecuencia amplias y presentan desafíos mayores. La perspectiva de gobernanza ambiental debe aliarse con ideas como la de justicia ambiental que coloca en el centro del debate la distribución de costos y beneficios ambientales.

4. Cambio climático, ciudades y urbanos continuos.

¿Existe una agenda de adaptación?

En los últimos años, sucesos climáticos extremos consecuencia del cambio climático han sido la causa principal de daños materiales y muertes en las ciudades de todo el mundo. Las acciones concretas a implementar contra los factores y las consecuencias derivadas del cambio climático se pueden centralizar en dos grandes grupos: mitigación y adaptación. Esta última, se presenta como un nuevo paradigma dentro de la planificación ambiental. Hay que preparar a las distintas

regiones y ciudades a este nuevo escenario que no tiene una respuesta única, ya que las estrategias posibles de ser implementadas derivan de la vulnerabilidad de cada caso. Es así que, frente a los efectos inevitables del cambio climático, adaptarse es la alternativa.

5. Ordenamiento Ambiental del territorio.

La evaluación de impacto ambiental y la evaluación ambiental estratégica como instrumentos de gestión.

En la gestión ambiental, como en toda gestión política, se debaten y se disputan intereses que responden a posicionamientos económicos e ideológicos. En materia de ordenamiento ambiental del territorio, observamos que en la región se impuso un esquema de decisiones de corto plazo en desmedro de la implementación de políticas ambientales de mediano y largo plazo, requerimiento ineludible para lograr un desarrollo sostenible. Este escenario requiere de nuevos instrumentos de gestión y de planificación, como la aplicación efectiva de la evaluación de impacto ambiental y la evaluación ambiental estratégica, si se pretende corregir este rumbo.

6. La gestión de los residuos sólidos urbanos bajo el paradigma de la economía circular.

De los basurales a cielo abierto a desmaterializar la utilidad.

La generación de residuos sólidos urbanos ha sido y sigue siendo uno de los grandes desafíos de la gestión ambiental urbana en Latinoamérica y en el mundo. Los pasivos ambientales producto de la falta de gestión de los residuos, su riesgo en salud y el estado embrionario en cuanto a porcentajes de recuperación y reciclado de materiales, se configuran como una deuda histórica que debemos atender. En este contexto, la economía circular se presenta como una alternativa en la cual prima la reducción, la regeneración, la reutilización y el reciclado de los elementos, interpelando el sistema productivo actual basado en un modelo lineal de producir, usar y tirar, donde prima la obsolescencia programada y percibida.

7. El Empleo Verde.

Su contribución en el diseño de políticas laborales, justas y sostenibles hacia una economía baja en emisiones.

La crisis sanitaria producto de la pandemia llegó a la región en un momento de fragilidad económica y social preexistente, profundizando el aumento del desempleo. Asimismo, visibilizó la falta de acceso a servicios y recursos básicos (agua, saneamiento, alimentos). Sin embargo, de esta situación deviene una doble oportunidad: la de desarrollar estrategias para una recuperación económica que genere empleos resilientes, inclusivos y sostenibles, a la vez que incorpore la agenda climática, de biodiversidad y de desarrollo; y la de emprender cambios transformadores en diversos sectores de la sociedad con miras a establecer un sistema socioeconómico, en consonancia con los límites que la naturaleza impone.

8. Agregado de valor e innovación en la manufactura.

Industrias de triple impacto.

La propuesta invita a reflexionar acerca de la potencialidad de las industrias sostenibles al agregar valor a los productos y procesos (vinculados a una producción eficiente y de bajas emisiones) que permitan mejorar la oferta exportable. Esta mirada persigue el logro de un impacto positivo desde la perspectiva ambiental, económica y social. En tal sentido, resulta imperiosa la promoción, desde todos los sectores, de políticas que impulsen una recuperación más sostenible y justa para la producción y para el mundo del trabajo en América Latina.

Fecha límite para enviar los artículos de investigación: 01 de junio de 2021.

Para enviar las contribuciones:

revistaeypp@flacso.org.ar

Para más información, véase:

Revista Estado y Políticas Públicas - FLACSO Argentina

www.revistaeypp.flacso.org.ar

